

**DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD**

Calle Panamericana, Ave. De Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500 08 55 ext. 6427

Informe de Inspección Técnica SAPB N° 063-2021.

Proyecto Categoría I, Adecuación de Terreno para Futuro Supermercado

PROMOTORA: IMPORTADORA VIRZI, S.A.	<p>El proyecto consiste en la adecuación de un polígono que consta de un área total de 1 ha + 5,024.50 m², para lo cual se requiere remover la vegetación existente, la construcción de un drenaje pluvial para conducir hasta el río Caimito las aguas de escorrentías de las áreas adyacentes y de una zanja que cruza transversalmente la propiedad y la colocación, nivelación y compactación de un volumen de aproximadamente 53,009.50 m³ de tosca u otro material selecto de entre 2.50 m y 6.00 m de espesor, para igualar el nivel del polígono con la calle El Trapichito. El terreno adecuado y estabilizado contará con un área útil de 1 ha + 4,772.32 m² (los 252.18 m² restantes con respecto al área total del polígono corresponden a los taludes del relleno), se utilizará para construir posteriormente un supermercado de la cadena Súper Carnes.</p>
REPRESENTANTE LEGAL: DAVID JOSE VIRZI M	
CÉDULA/PASAPORTE: N° N- 8-821-7.	
CONSULTOR: LUIS A. MONTES SÁNCHEZ, ABAD A. AIZPRÚA CHÁVEZ, REGISTRO: N°-IRC-010-2019 y IRC-041-2007	
LOCALIZACION: CORREGIMIENTO DE HERRERA, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
CUENCA N°: 140 Rio CAIMITO.	IMPACTOS DIRECTOS: <ul style="list-style-type: none">– Remoción de cobertura vegetal.– Movimiento y nivelación de terreno.– Erosión y sedimentación.

Objetivo:

- Evaluación del componente biológico y las características físicas del sitio que se describen a desarrollar y comprobar en campo, el requerimiento del Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre.
- Evaluar y/o recomendar según lo observado in-situ.
- Documentar y evidenciar la existencia en campo.

Antecedentes:

Atendiendo coordinación con la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental por medio de memorando **DRPO-ME-SEIA-093-2021**, se procedió a participar de la inspección de Evaluación del EsIA. Categoría I, para evaluar el componente biológico de fauna y flora del sitio donde se desarrollará el proyecto denominado **ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO**

Se procedió a la inspección para corroborar en materia de biodiversidad las medidas de mitigación propuestas y cumplimiento de los criterios ambientales en lo que respecta a la planificación, ejecución y aplicación del componente de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre, antes de llevar a cabo las actividades propias para la posible ejecución del proyecto.

El lugar donde se presentó la propuesta del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, denominado “**ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO**”, está ubicado el corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, República de Panamá, presentado por la empresa IMPORTADORA VIRZI S.A.

FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN: 09 de julio de 2021 de 10:40 am a 12:15 pm.

PARTICIPANTES:

Ing.	Yohana Castillo	Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador.
Ing.	Carlos Arauz	Sección de Forestal Regional Panamá Oeste
Ing.	Ezequiel Castillo S	SAPB- Regional Panamá Oeste.
Ing.	Hilario Rodríguez	Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador
Ing.	Eric Bernaza	Por la promotora.

Resultado de la inspección:

La superficie global del área donde se desarrollara el proyecto es de un área total de 1 ha + 5,024.50 m².

Al momento de realizar la inspección de evaluación del EsIA., se observó la condición actual del sitio en la que se pretende desarrollar el proyecto en proceso de evaluación; así como se verificó el componente biológico y las características físicas del sitio que se describe a continuación:

VEGETACION:	El área de influencia directa, objeto del estudio la vegetación está compuesta por gramíneas y árboles que conforman un pequeño bosque.
RECURSO HIDRICO:	En el sitio donde se desarrollara el proyecto existe una fuente hídrica.
FAUNA SILVESTRE:	Se observó tiereritas, rabí blanca, ardillas, tucán pico iris, buitre o gallote, semillerito, capi sucia, pechó amarillo, carpintero, oropéndula y escucho la presencia de avifauna, no se observó la presencia de mamíferos, ni de reptiles donde se desarrollara el proyecto al momento de la inspección.
TOPOGRAFIA:	El terreno donde se llevara el proyecto presenta una topografía plana con excepción de algunos desniveles.

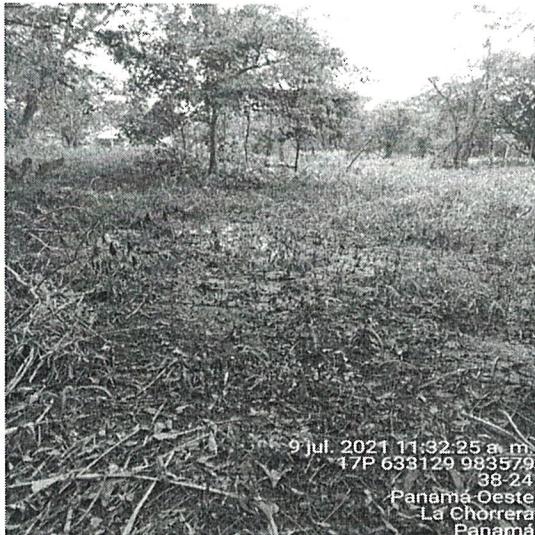
COORDENADAS EN SITIO (datum: UTM WGS84)

No.	PRECISION	ALTITUD	Este	Norte	OBSERVACIÓN
1			633129	983579	Coordenadas tomadas dentro del área de influencia directa del proyecto.

IMÁGENES DEL ÁREA DONDE SE DESARROLLARA EL PROYECTO:

- La vegetación que se observa en las fotos se encuentra dentro de la propiedad donde se desarrollara el proyecto.

**Área que mantiene mucha
Humedad dentro del proyecto**



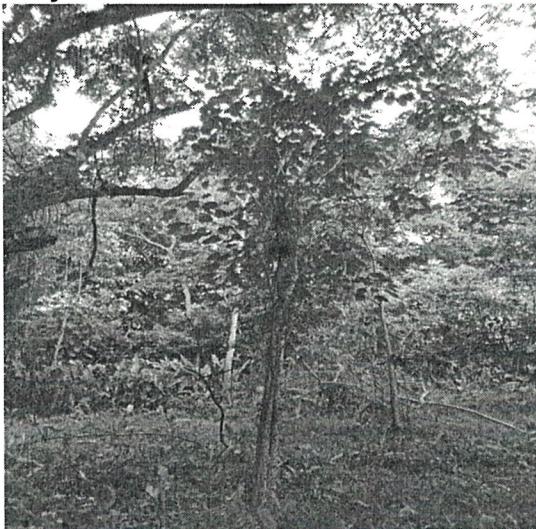
Huellas de animales



**El área del proyecto se
utiliza como relleno**



**Área de bosque dentro del
proyecto**



**Área de la quebrada s/n
dentro del proyecto**



**Árboles que forman parte de
los remanentes de bosque de y
Y de gramíneas**



OBSERVACIONES:

1. Si existe fuente hídrica dentro del área de influencia directa dentro de la finca a desarrollar el proyecto.
2. En la inspección se observó y escuchó avifauna en los alrededores del área a desarrollar el proyecto.
3. La vegetación a intervenir está conformada por pequeños remanentes de bosque y gramíneas (el área del proyecto ya fue intervenida en años anteriores existen áreas con relleno)

ANÁLISIS TÉCNICO:

El área del proyecto a desarrollar, dentro la propiedad existe gramíneas, y un pequeño remanente bosque secundario con desarrollo intermedio, por consiguiente este ecosistema, tiene las bondades para albergar la presencia de vida silvestre. Por lo que presenta las características físicas/biológicas necesarias debido a su componente biológico. (Mantiene una distancia de aproximadamente 60 ms, del río Caimito según plano de la propiedad y mantiene bosque de galería).

Una vez analizado los puntos antes mencionados, tomando en consideración el punto 2, de nuestras observaciones y según nuestro criterio técnico podemos determinar que es necesaria de la aplicación y ejecución de un Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre in situ, en caso de aprobarse dicho proyecto.

El día de la inspección se escuchó avifauna en los alrededores del área a desarrollar el proyecto por lo que recomendamos lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

- 1) De ser aprobado este proyecto la Empresa Promotora deberá tomar las medidas necesarias de presentar el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, en el área de influencia del proyecto y deberá proceder conforme a lo señalado en la Resolución AG 0292-2008 en cuanto al rescate y reubicación, el cual deberá coordinar el área donde reubicara la especie, así como también la documentación la cual deberá ser entregada a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste.
- 2) De ser aprobado el EsIA, advertir al Promotor IMPORTADORA VIRZI S.A, realizar inducciones periódicas a sus colaboradores, en materia de caza para evitar actividades que vayan en contra de la Ley 24 del 7 de junio de 1995 y la Resolución AG 0292-2008 .
- 3) Capacitar al personal a contratar o sub contratar a futuro, en la ejecución de este proyecto, en materia ambiental y cumplir con lo establecido en las otras normas ambientales vigentes.
- 4) Remitir informe final, dado el cumplimiento de la herramienta de conservación ambiental, a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste.
- 5) Tener la viabilidad de SINAPROC, por área inundable
- 6) Remitir el presente Informe Técnico de Inspección Campo, a la Sección de Evaluación de EsIA.

CONCLUSIÓN:

Para el desarrollo de este proyecto ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO, a desarrollarse en el corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, requiere como tal la presentación de un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, toda vez que parte de la vegetación de la propiedad está compuesta de bosque, y gramíneas como se observa en las evidencias fotográficas incluidas en este informe.

El resultado de esta verificación no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a las actividades que se proyecten realizar en esta área.

LEGISLACION CITADA:

- Decreto Ejecutivo 123 (De 14 de agosto de 2009, "Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre de 2006".
- Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).
- Resolución No. DM- 0657 2016 de 16 de diciembre de 2016, "Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones". La misma deroga la Resolución No. AG- 0051 – 2008, por la cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción, y se dictan otras disposiciones".
- Ley 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1 de 3 de Febrero de 1994 "Por la cual se establece la legislación Forestal de la República de Panamá.
- Resolución AG 0292-2008 "Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de la Fauna Silvestre.

Elaborado por	Revisado por
 Ing. Ezequiel Castillo S Tec. Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad.	 CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA ING. AMARILIS R. MENDOZA S. JEF. SECCION DE ÁREAS AMENAZADAS EN LA PROTECCION DE LOS REC. NAT. IDONEIDAD 2.441-68-MCB *

AM/ezequiel

MEMORANDO
DRPO-SSH-062-2021

PARA : **JEAN CARLOS PEÑALOZA**
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.
MiAMBIENTE Panamá Oeste.

DE : **MIGUEL RÍOS**
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica.
MiAMBIENTE Panamá Oeste.

ASUNTO: Se remite el Informe No. DRPO-SSH-073-2021 de 13 de julio de 2021

FECHA : 13 de julio de 2021

Se remite a su despacho el Informe No. DRPO-SSH-072-2021 de 13 de julio de 2021, producto de la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado: ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO, a desarrollarse en el corregimientos de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por el Promotor IMPORTADORA VIRZI, S. A.

Atentamente,

**MiAMBIENTE**
Departamento de Evaluación Panamá Oeste
Recibido por: Gaudiano Llera
Fecha: 14/7/2021
Hora: 1:31 p.m.

Adjuntamos:
** Informe No. DRPO-SSH-072-2021 de 13 de julio de 2021.

MR/GJ

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-073-2021.

NOMBRE DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO.
PROMOTOR:	IMPORTADORA VIRZI, S. A.
UBICACIÓN:	Corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE INSPECCIÓN:	09 de julio de 2021
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	13 julio de 2021
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">Mgtr. Germán A. Jaén I. - Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica (Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste).Mgtr. Hilario Rodríguez. - Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste).Mgtr. Yohana Castillo - Técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste).Mgtr. Ezequiel Castillo – Técnico de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste).Mgtr. Carlos Araúz - Técnico de la Sección de Forestal (Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste).Ing. Eric Vernaza – Por parte de la promotora.

I. OBJETIVO:

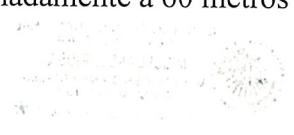
Realizar inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado: ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO, ubicado en el corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

II. ANTECEDENTES:

- El día 01 de julio de 2021, se recibe en la Sección de Seguridad Hídrica (Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste), una invitación de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste), a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Cat. I, ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO, ubicado en el corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por el Promotor IMPORTADORA VIRZI, S. A.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 11:00 a.m., del 09 de julio de 2021, personal técnico del Ministerio de Ambiente Panamá Oeste, participamos de la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto

<p>Aclaramos que el área del proyecto no colinda con el cuerpo hídrico denominado Río Caimito, pero está próximo a este (aproximadamente a 60 metros lineales).</p> 	 <p>9 Jul. 2021 14:11:07 17P 633170 983422 Planta Sobre El Rio Caimito (Trapichito) Calle El Trapichito La Chorrera Panama Altitud 42.2m Velocidad 0.0km/h</p> <p>Imagen N°2. Río Caimito. Coordenadas UTM WGS-84 633170 E, 983422 N. Fuente: Inspección realizada el 09 de julio de 2021.</p>
---	--

V. CONCLUSIONES:

En base a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado: ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO, se concluye lo siguiente:

- Que el área donde se pretende realizar el proyecto antes mencionado, se ubica dentro de la cuenca hidrográfica N°140 (Río Caimito).
- Que dentro del proyecto ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO, discurre un cuerpo hídrico (quebrada Sin Nombre).
- Que se deberá establecer la respectiva área de protección de la fuente hídrica, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1 de 3 de febrero de 1994 y contribuir con el enriquecimiento de la vegetación existente en la zona contigua al cauce, con la finalidad de protección y conservación del cauce natural.
- Que si en el futuro se pretende realizar trabajos de obra en cauce sobre el cuerpo hídrico, la promotora deberá tramitar los permisos de obra en cauce natural en la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).
- Que si a futuro se pretende utilizar el agua de alguna fuente hídrica (río, quebrada, etc.), para el desarrollo del proyecto, la promotora deberá tramitar los permisos temporales o concesión permanente para uso de agua en la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).
- Que el área del proyecto no colinda con el cuerpo hídrico denominado Río Caimito, pero está próximo a este (aproximadamente a 60 metros lineales). En conversaciones con vecinos del lugar nos indicaron que en varias ocasiones (en temporada de lluvias), el **cauce del río Caimito se ha desbordado inundando este terreno**, por tanto sugerimos que se realice una inspección de SINAPROC para que certifique si el terreno inspeccionado es o no área inundable.

VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste), para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

SECCIÓN FORESTAL

MEMORANDO SEFOR N°-146-2021

Para: **Jean Carlos Peñaloza**

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

De: **Carlos Araúz Pérez**
Jefe de la Sección Forestal.



Asunto: “Informe N° DRPO-SEFOR-110-2021, del 20 de julio de 2021, Inspección Técnica de Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Cat I, “ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO”

Fecha: 20 de julio de 2021.

- Por medio del presente le remitimos a su despacho el informe **N° DRPO-SEFOR-110-2021, del 20 de julio de 2021**, producto de la inspección técnica de Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Cat I **“ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO”** a desarrollarse en el corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por el Promotor IMPORTADORA VIRZI, S.A.

Cordialmente,
CA

MiAMBIENTE
Departamento de Evaluación Panamá Oeste
Recibido por: Betty Rodríguez
Fecha: 20/07/2021
Hora: 3:26 pm

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE FORESTAL

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SEFOR-110-2021.

NOMBRE DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO
PROMOTOR:	IMPORTADORA VIRZI,S.A.
UBICACIÓN:	Corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE INSPECCIÓN:	09 de julio de 2021.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	20 de julio de 2021.
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">Mgtr. Germán A. Jaén I.: Técnico en la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).Mgtr. Hilario Rodríguez: Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).Mgtr. Johana Castillo: Técnica en la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).Mgtr. Carlos Araúz: Jefe de la sección de Forestal (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).Mgtr. Ezequiel Castillo: Técnico en la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).Ing. Eric Vernaza: participo por la promotora.

I. OBJETIVO:

Realizar evaluación técnica sobre la masa arbórea existente en el área, se ubican dentro del proyecto Categoría I, denominado: ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO., cuyo promotor es IMPORTADORA VIRZI, S.A., ubicado en el corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

II. ANTECEDENTES:

- Que el día 01 de julio de 2021, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando ME-SEIA-093-2021, a la Sección de Forestal a participar de la inspección técnica de evaluación de impacto ambiental al proyecto, Categoría I, denominado: ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO, cuyo promotor es IMPORTADORA VIRZI, S.A.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 11:00 a.m., del 09 de julio de 2021, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto, Categoría I, denominado: ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO.

En el lugar de la inspección, procedimos recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar los arboles existentes.

Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas para sustentar el presente escrito.

Informe Técnico N°. DRPO-SEFOR-110-2021.

Proyecto: Adecuación de Terreno Para Futuro Supermercado

Inspectores Ambientales: Mgtr. Germán Jaén I., Mgtr. Hilario Rodríguez, Mgtr. Johana Castillo, Mgtr. Carlos Araúz y Mgtr Ezequiel Castillo

Fecha de Inspección: 09 de julio de 2021.

Fecha de Elaboración de Informe: 20 de julio de 2021

IV. HALLAZGOS DE LA INSPECCIÓN:

INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN		
PROYECTO	ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO.	
Hallazgo N° 1	Fecha:	09 de julio de 2021.
<p>Descripción del Hallazgo:</p> <p>Luego de un recorrido por el área del proyecto y verificada las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se constató que dentro del área del proyecto ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO., existe Bosque de galería del Rio Caimito, ubicado entre las coordenadas UTM WGS-84 633104/ 983518 y 633109 / 983522.</p> <p>En el momento de la inspección se había realizado un movimiento de tierra y relleno de con caliche la cual no cuentan con dicho permiso, cabe señalar también que existen arboles con cortes de motosierra sin permiso.</p>	<p>Evidencia fotográfica:</p> <p>Imagen N°1.</p> 	

Imagen N°2.



V. CONCLUSIONES:

En base a la inspección realizada para evaluación técnica sobre los cuerpos de agua que se ubican dentro del proyecto denominado: ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO., se concluye lo siguiente:

- Que el área donde se pretende realizar el proyecto antes mencionado, se ubica dentro de la cuenca hidrográfica N°140 (Río Caimito).
- Que en el momento de la inspección se había realizado un movimiento de tierra dentro del el área de protección y sin contemplar el bosque de galería.

VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación se firma el Informe Técnico No. DRPO-SEFRO-110-2021.

Elaborado por:	Revisado por:
 <p>Mgtr. Carlos Arauz Perez Jefe de la Sección Forestal Dirección Regional MiAMBIENTE / Panamá Oeste</p>	

CC. Sección de Evaluación de Impacto Ambiental



**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO
DRPO-SEIA-IIO-126-2021**

I. DATOS GENERALES

II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN:

Corroborar en campo la descripción física y biológica descrita en el EsIA, Categoría I presentado, para una mejor visualización de los impactos ambientales que se producirán en el desarrollo del proyecto en proceso de evaluación.

III. ANTECEDENTES:

El día 09 de julio del 2021, se realiza la inspección técnica en campo del Estudio Impacto Ambiental, Categoría I, en mención.

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 09 de julio del 2021, siendo las 11:00 a.m., se realiza inspección en campo, en el área en donde se prevé desarrollar la actividad. La inspección culminó a las 12:15 p.m.

V. VERIFICACIÓN EN CAMPO:

Durante la inspección, se identificaron las áreas a impactar con el desarrollo del proyecto.

IMÁGENES DEL ÁREA

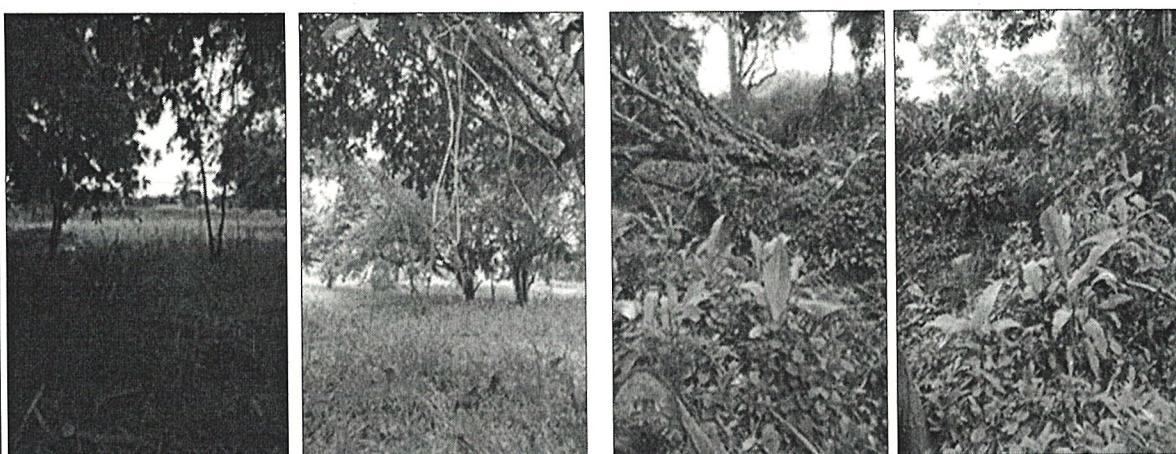


Imagen 1 y 2. Componente de la vegetación existente dentro del terreno, gramínea con árboles dispersos.

Imagen 3 y 4. Parte de la vegetación afectada por las crecidas del Río Caimito.



Imagen 5 y 6. Área fangosa del polígono del terreno y desprovista de vegetación.

Imagen 7 y 8. Existen fuentes superficiales o quebrada Sin Nombre con servidumbre desprovista de vegetación, la cual divide el terreno en dos (2) globos.

VEGETACIÓN:

- Dentro de la propiedad se observaron árboles dispersos de diferentes especies (nance, espavé, balo, laurel, Panamá, teca, entre otros), además de vegetación tipo gramínea.
- Se observa desde la carretera principal, que el terreno se encuentra con pendiente bastante pronunciada, lo cual denota la vegetación afectada por la posible influencia de las aguas del río Caimito.
- Adjunto Informe Técnico **DRPO-SEFOR-110-2021**.

TOPOGRAFÍA:

Estando en el área se visualiza que dicho terreno para llegar a la cota indicada, se tendrá que requerir de material de relleno muy selecto.

RECURSO HÍDRICO:

- En cuanto a la hidrología, dentro del área de influencia directa del proyecto, existe fuentes superficiales o quebrada Sin Nombre con servidumbre desprovista de vegetación y algunos árboles dispersos.
- Esta quebrada Sin Nombre, es colindante en uno de sus extremos con el Río Caimito, el cual discurre por debajo del puente, en el cual pudimos observar que el nivel de la creciente en temporada lluviosa del mencionado recurso hídrico se desborda directamente por el terreno, inundando dicha propiedad.

- Dentro del EsIA, solo se adjunta la Memoria Técnica del diseño de drenaje pluvial que se realizaría en dicho proyecto.
- También dentro del EsIA, solamente presentan el análisis de agua de la zanja que cruza transversalmente el polígono, sin embargo del río no se realizó.
- Igualmente dentro de este punto, no se menciona, ni se adjunta el Estudio Hidrológico del cauce (Río Caimito).
- Adjunto Informe Técnico **DRPO-SSH-073-2021**.

FAUNA:

- Durante la inspección, se escuchó presencia de animales, principalmente de la clase Aves (canto de aves).
- Adjunto Informe de Inspección Técnica SAPB-063-2021.

VI. CONSIDERACIONES FINALES:

Consideramos que los aspectos físicos y biológicos presentados en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I y lo visto en campo no coinciden en todos sus aspectos.

ELABORADO POR:


MC. HILARIO RODRIGUEZ J.
 Técnico Evaluador de Sección de EsIA
 Dirección Regional de Panamá Oeste
 MINISTERIO DE AMBIENTE

 CONSEJO TECNICO NACIONAL
 DE AGRICULTURA
 HILARIO RODRIGUEZ J.
 TECNICO EN C. AMBIENTALES
 CENF. M. REC. NAT.
 IDONEIDAD: 9.076-17-1469

REVISADO POR:

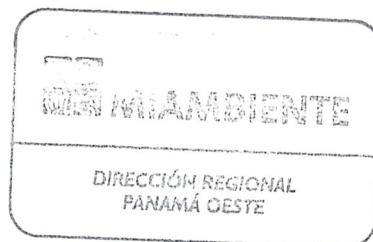

TEC. JEAN PEÑALOZA.
 Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
 Dirección Regional de Panamá Oeste
 MINISTERIO DE AMBIENTE

 CONSEJO TECNICO NACIONAL
 DE AGRICULTURA
 JEAN C. PEÑALOZA P.
 TEC. EN CIENCIAS
 FORESTALES
 IDONEIDAD: 7.023-12 *

Vo.Bo.:


LICDA. MARISOL AYOLA A.
 Directora Regional
 Dirección Regional de Panamá Oeste
 MINISTERIO DE AMBIENTE

MA/jp/hr



La Chorrera, 19 de Julio del 2021.
DRPO-DIREC-SEIA-NE-720-2021

Señor
RODRIGO PINZÓN
Director Regional
SINAPROC
E. S. D.

Señor Pinzón:

Por este medio le reiteramos formal invitación a la **segunda inspección técnica de evaluación** al Estudio de Impacto Ambiental **Categoría I** del proyecto **“ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO”**, a desarrollarse en el corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **IMPORTADORA VIRZI, S.A.**

Dicha inspección está programada para llevarse a cabo el **día 27 de Julio del 2021**, a las **11:00 a.m.**, siendo el punto de encuentro la Sede Regional Mi Ambiente Panamá Oeste.

De igual manera sus comentarios u observaciones deben ser remitidos a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de Mi AMBIENTE – Regional Panamá Oeste, dentro del término estipulado de 5 días laborales.

Para cualquier información adicional comunicarse con el Tec. Hilario Rodríguez o al Correo Electrónico hrodriguezj@miambiente.gob.pa, 500-0855, extensión 6014.

Sin más por el momento, se suscribe de Usted,



LICDA. MARISOL AYOLA A.
Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE.
MAuthor

c.c. Exp.

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN PROVINCIAL PANAMÁ OESTE
RECIBIDO

Firma: *Marisol*
Fecha: *21/7/2021* Hora: *9:44*



Zimbra:

hrodriguezj@miambiente.gob.pa

SEGUNDA INSPECCIÓN DE CAMPO DE CAT. I**De :** Eudolina Smith <esmith@miambiente.gob.pa>

mar., 20 de jul. de 2021 11:24

Asunto : SEGUNDA INSPECCIÓN DE CAMPO DE CAT. I

1 ficheros adjuntos

Para : base panamaoeste<base_panamaoeste@hotmail.com>, sinaprocdpm
<sinaprocdpm@hotmail.com>**Para o CC :** Hilario Rodriguez Jimenez<hrodriguezj@miambiente.gob.pa>, Betzy Edith
Rodriguez Flores Rodriguez Flores
<brodriguez@miambiente.gob.pa>

La Chorrera, 20 de Julio del 2021

Señor

RODRIGO PINZON

Director Regional

Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)

E. S. D.

Señor Pinzon:

Le reiteramos formal Invitación **DRPO-DIREC-SEIA-NE-720-2021** a la segunda inspección que se realizara el día **Lunes 27 de Julio del 2021 a las 11:00 a.m.** del Proyecto de Categoría I "ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO ", a desarrollarse sobre el distrito de La Chorrera, corregimiento de Herrera, Provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es "**IMPORTADORA VIRZI, S.A.**"

Confirmar su recibido,

Atentamente,

Eudolina Smith
SECRETARIA DE EVALUACIÓN
Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste
Tel. 500-0855
ext. 6014
esmith@miambiente.gob.pa

2543048

<http://www.miambiente.gob.pa>

Zimbra:

hrodriguezj@miambiente.gob.pa

Fwd: SEGUNDA INSPECCIÓN DE CAMPO DE CAT. I**De :** Eudolina Smith <esmith@miambiente.gob.pa>

mié., 21 de jul. de 2021 09:54

Asunto : Fwd: SEGUNDA INSPECCIÓN DE CAMPO DE CAT. I

1 ficheros adjuntos

Para : base panamaoeste<base_panamaoeste@hotmail.com>, sinaprocdpm
<sinaprocdpm@hotmail.com>**Para o CC :** Hilario Rodriguez Jimenez<hrodriguezj@miambiente.gob.pa>, Betzy Edith
Rodriguez Flores Rodriguez Flores
<brodriguez@miambiente.gob.pa>

La Chorrera, 21 de Julio del 2021

Reenvio de la nota para la corrección del día.

Es **Martes** 27 de Julio del 2021, la fecha en el correo le habia dicho q era el lunes mas el día si esta bien.

Adjunto: Nota de Invitación

Confirmar su recibido, por este medio,

Atentamente,**Eudolina Smith****SECRETARIA DE EVALUACIÓN****Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste****Tel. 500-0855****ext. 6014****De:** "Eudolina Smith" <esmith@miambiente.gob.pa>**Para:** "base panamaoeste" <base_panamaoeste@hotmail.com>, "sinaprocdpm"
<sinaprocdpm@hotmail.com>**CC:** "Hilario Rodriguez Jimenez" <hrodriguezj@miambiente.gob.pa>, "Betzy Edith Rodriguez
Flores Rodriguez Flores" <brodriguez@miambiente.gob.pa>**Enviados:** Martes, 20 de Julio 2021 11:24:04**Asunto:** SEGUNDA INSPECCIÓN DE CAMPO DE CAT. I

La Chorrera, 20 de Julio del 2021

Señor

RODRIGO PINZON

Director Regional

Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)

E. S. D.

Señor Pinzon:



MiAMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE
AREA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL.

R *42*

DRPO-ME-SEIA-102-2021

PARA: **ING. MIGUEL RÍOS** - Seguridad Hídrica

DE: *Jean C. Peñaloza*
Téc. Jean Carlos Peñaloza
Jefe del Dpto. Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.



ASUNTO: Invitación a Inspección Técnica de EIA Categoría I

FECHA: 22 de julio de 2021

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, **ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO**, a desarrollarse en corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por el Promotor **IMPORTADORA VIRZI, S.A.**

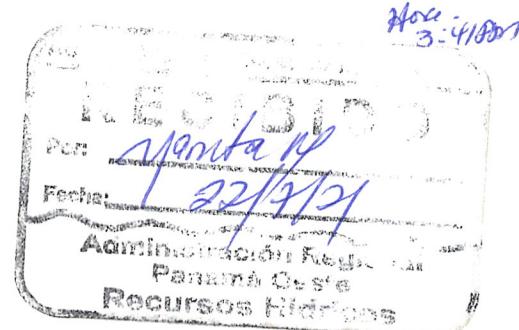
Dicha inspección será el martes 27 de julio de 2021, a las 900 a.m., partiendo de las oficinas Regionales.

De igual manera esperamos sus comentarios hasta el día viernes 30 de julio de 2021.

Cualquiera información con respecto a la Inspección Técnica dirigirse al evaluador Hilario Rodríguez J. al correo hrodriguezj@miambiente.gob.pa

Atentamente

JCP/hr/



"La Cooperación en la Esfera del Agua"

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO
DRPO-SEIA-IIO-131-2021**

I. DATOS GENERALES

II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN:

Corroborar en campo la descripción física y biológica descrita en el EsIA, Categoría I presentado, para una mejor visualización de los impactos ambientales que se producirán en el desarrollo del proyecto en proceso de evaluación.

III. ANTECEDENTES:

El día 27 de julio del 2021, se realiza re-inspección técnica en campo del Estudio Impacto Ambiental, Categoría I, en mención.

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 27 de julio del 2021, siendo las 9:30 a.m., se realiza re-inspección en campo, en el área en donde se prevé desarrollar la actividad. La inspección culminó a las 10:45 a.m.

V. VERIFICACIÓN EN CAMPO:

Durante la inspección, se identificaron las áreas a impactar con el desarrollo del proyecto.

IMÁGENES DEL ÁREA



Imagen 1 y 2. Componente de la vegetación existente dentro de la servidumbre del Río Caimito, gramínea con árboles dispersos.

Imagen 3 y 4. Parte de la vegetación afectada por las crecidas del Río Caimito y delimitación del punto de la servidumbre del río 15 metros de servidumbre más retiro de 35 metros del polígono del terreno.

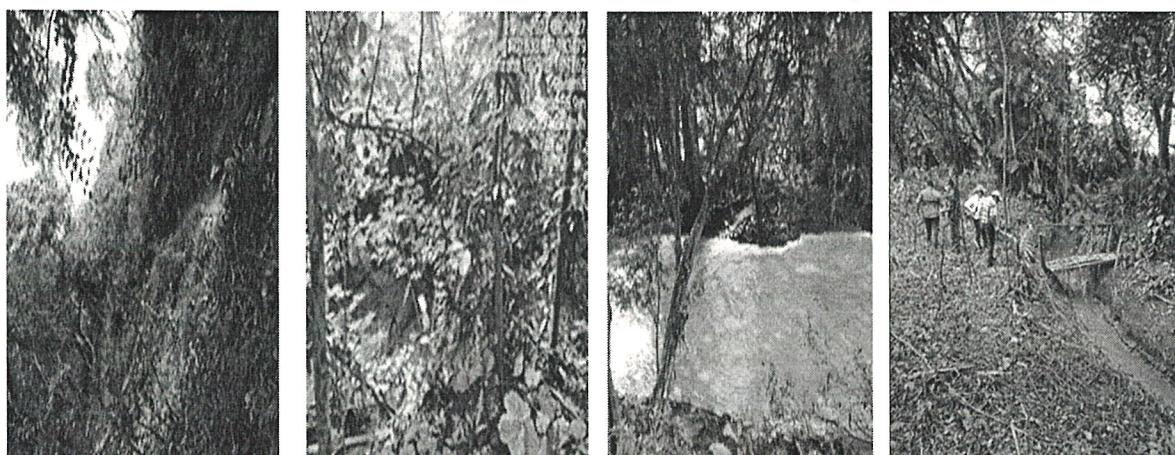


Imagen 5 y 6. Área fangosa del polígono del terreno y desprovista de vegetación debido a la saturación de agua dentro del polígono del futuro proyecto.

Imagen 7 y 8. Existe fuentes superficiales o quebrada Sin Nombre con servidumbre desprovista de vegetación, que divide el terreno en dos (2) globos. En la cual se realizará drenaje pluvial por medio de tuberías para verter al Río Caimito.

VEGETACIÓN:

- Dentro de la propiedad se observaron árboles dispersos de diferentes especies (nance, espavé, balo, laurel, Panamá, teca, entre otros), además de vegetación tipo gramínea.
- Se observa desde la carretera principal, que el terreno se encuentra con pendiente bastante pronunciada, lo cual denota la vegetación afectada por la posible influencia de las aguas del Río Caimito.

TOPOGRAFÍA:

Estando en el área se visualiza que dicho terreno para llegar a la cota indicada, se tendrá que requerir de material de relleno muy selecto.

RECURSO HÍDRICO:

- En cuanto a la hidrología, dentro del área de influencia directa del proyecto, existen fuentes superficiales o quebrada Sin Nombre con servidumbre desprovista de vegetación y algunos árboles dispersos.
- Esta quebrada Sin Nombre, es colindante en uno de sus extremos con el Río Caimito, el cual discurre por debajo del puente, en el cual pudimos observar que el nivel de la

creciente en temporada lluviosa del mencionado recurso hídrico se desborda directamente por el terreno inundando dicha propiedad.

- Dentro del EsIA, solo se adjunta la Memoria Técnica del diseño de drenaje pluvial que se realizaría en dicho proyecto.
- También dentro del EsIA, solamente presentan el análisis de agua de la zanja que cruza transversalmente el polígono, sin embargo del río no se realizó.
- Igualmente dentro de este punto, no se menciona, ni se adjunta el Estudio Hidrológico del cauce (Río Caimito).
- Adjunto Informe Técnico **DRPO-SSH-081-2021**.

OBSERVACIÓN:

Para esta inspección se emitió Nota y también se hizo llegar físicamente invitación formal al SINAPROC, sin embargo no asistieron a la inspección programada.

Mediante Nota **DRPO-DIREC-SEIA-NE-720-2021**, fechada el día 19 de julio del 2021, la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental de Panamá Oeste, emite segunda Nota de formal invitación al SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL (SINAPROC), recibida el día 21 de julio del 2021, en la oficina Base del SINAPROC en Panamá Oeste.

Se emitió Mediante **correo electrónico** el día 20 de julio de 2021, la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental de Panamá Oeste, emite segunda invitación al **SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL (SINAPROC)**.

VI. CONSIDERACIONES FINALES:

Consideramos que los aspectos físicos y biológicos presentados en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I y lo visto en campo no coinciden en todos sus aspectos.

ELABORADO POR:



LIC. HILARIO RODRIGUEZ J.
Técnico Evaluador de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

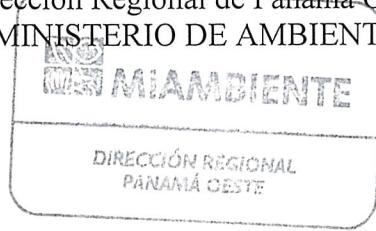
REVISADO POR:

TEC. JEAN PEÑALOZA.
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo.Bo.:

LICDA. MARISOL AYOLA A.

Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



MA/jp/hr

MEMORANDO
DRPO-SSH-070-2021

PARA : **JEAN CARLOS PEÑALOZA**
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.
MiAMBIENTE Panamá Oeste.

DE : **MIGUEL RÍOS**
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica.
MiAMBIENTE Panamá Oeste.

ASUNTO: Se remite el Informe No. DRPO-SSH-081-2021 de 29 de julio de 2021

FECHA : 29 de julio de 2021

Se remite a su despacho el Informe No. DRPO-SSH-081-2021 de 29 de julio de 2021, producto de la Reinspección Técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado: ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO, a desarrollarse en el corregimientos de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por el Promotor IMPORTADORA VIRZI, S. A.

Atentamente,

 **MiAMBIENTE**

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Betsy Rodríguez

Fecha: 29/7/2021

Hora: 3:39 pm

Adjuntamos:

** Informe No. DRPO-SSH-081-2021 de 29 de julio de 2021.

MR/GJ.

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA**

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-081-2021.

NOMBRE DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO.
PROMOTOR:	IMPORTADORA VIRZI, S. A.
UBICACIÓN:	Corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE INSPECCIÓN:	27 de julio de 2021
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	29 julio de 2021
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">● Mgtr. Germán A. Jaén I. - Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica (Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste).● Mgtr. Hilario Rodríguez. - Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste).● Ing. Eliodoro Bernal – Por parte de la promotora.● Ing. Eric Vernaza – Por parte de la promotora.

I. OBJETIVO:

Realizar Reinspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado: ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO, ubicado en el corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

II. ANTECEDENTES:

- El día 01 de julio de 2021, se recibe en la Sección de Seguridad Hídrica (Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste), una invitación de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste), a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Cat. I, ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO, ubicado en el corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por el Promotor IMPORTADORA VIRZI, S. A.
- Informe Técnico N°. DRPO-SSH-073-2021, producto de la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Cat. I, ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO, ubicado en el corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por el Promotor IMPORTADORA VIRZI, S. A.
- El día 22 de julio de 2021, se recibe en la Sección de Seguridad Hídrica (Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste), una invitación de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste), a la Reinspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Cat. I, ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO, ubicado en el corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por el Promotor IMPORTADORA VIRZI, S. A.

Informe Técnico N°. DRPO-SSH-081-2021.

Proyecto: ADECUACIÓN DE TERRENO PARA FUTURO SUPERMERCADO.

Inspectores Ambientales: Mgtr. Germán A. Jaén I.

Fecha de Inspección: 27 de julio de 2021.

Fecha de Elaboración de Informe: 29 de julio de 2021.